

**INFORME EJECUTIVO AI N° 09/2018**  
**VERIFICACION DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS – DIVISION DE SERVICIOS**  
**GENERALES**

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Auditoría Interna, aprobado por Resolución de Directorio N° 1587/2017, hemos procedido a realizar la Auditoría sobre la Verificación de la Administración de los Contratos en la División de Servicios Generales, correspondiente al Ítem N°16.

**OBJETIVO GENERAL**

Revisar los contratos administrados por la División de Servicios Generales, si las mismas son ejecutadas eficientemente, y se ajustan a las cláusulas contractuales. Evaluar la gestión administrativa de la División de Servicios Generales. Verificar los procesos de control permanente.

**ALCANCE**

El presente Informe surge como resultado de la aplicación de procedimientos de control conforme lo establece el Manual de Auditoría Gubernamental y del análisis, en base a los datos e informes proveídos a la Auditoría por parte de la División de Servicios Generales, en el periodo comprendido del año 2017. La ejecución y formalización de los procedimientos son de exclusiva responsabilidad de los Funcionarios y Encargados de la División de Servicios Generales.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Los Contratos Administrados por La División De Servicios Generales, sujetos a verificación y análisis por el Equipo Auditor:

- a) Servicio de Alquiler de Estacionamiento Sermaco – Contrato N° 06/2017
- b) Servicio de Alquiler de Estacionamiento Autorama – Contrato N° 07/2017
- c) Servicio de Limpieza de Edificios y Oficinas – Contrato N° 14/2017
- d) Servicio de Rastreo Satelital de Vehículos – Contrato N° 15/2017
- e) Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos – Contrato N° 16/2017
- f) Servicio de Mantenimiento y Reparación de AA – Contrato N° 22/2017
- g) Adquisición de Equipos Fancoil – Contrato N° 41/2017

Como resultado de los trabajos de verificación de los pagos y verificación in situ de los Contratos administrados por la División de Servicios Generales, se puede concluir que los legajos de pagos sujetos a revisión se encuentran debidamente documentados y se ajustan a las condiciones contractuales.

Quedamos a su disposición a fin de brindarle cualquier aclaración que considere necesaria en relación al contenido del presente informe.



  
Lic. Arsenio Larrosa  
Auditor Interno Interino



**CONATEL**

**COMISION NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES**

**INFORME DE AUDITORIA N° 09/2018**  
**REFERENCIA: Departamento Administrativo – División de**  
**Servicios Generales – Ítem N° 16 del Plan de Trabajo Anual.**

**1. ANTECEDENTES**

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Auditoría Interna, aprobado por Resolución de Directorio N° 1587/17, hemos procedido a realizar una Verificación, Control y Evaluación de las Funciones y Procedimientos de la División de Servicios Generales. Además de los pagos de los Contratos administrados por la División de Servicios Generales.

**2. OBJETIVO GENERAL**

Realizar los trabajos de Auditoría que permitan verificar si los Procedimientos Administrativos aplicados por el Área son eficaces, confiables y satisfactorios.

**3. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Evaluar la gestión administrativa de la División de Servicios Generales.
- Verificar los procesos de control permanente.
- Revisar los contratos administrados por la División de Servicios Generales, si las mismas son ejecutadas eficientemente, y se ajustan a las cláusulas contractuales.
- Controlar la segregación de funciones aplicadas por la Dependencia
- Revisar las actividades, funciones y procesos de la División de Servicios Generales, verificando que las mismas estén acordes al Manual de funciones y procedimientos aprobados por la Máxima Autoridad.

**4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

El presente Informe surge como resultado de la aplicación de procedimientos de control conforme lo establece el Manual de Auditoría Gubernamental y del análisis, en base a los datos e informes proveídos a la Auditoría por parte de la División de Servicios Generales dependiente del Departamento Administrativo, el periodo comprendido fue el año 2016. La ejecución y formalización de los procedimientos son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios de la División de Servicios Generales.

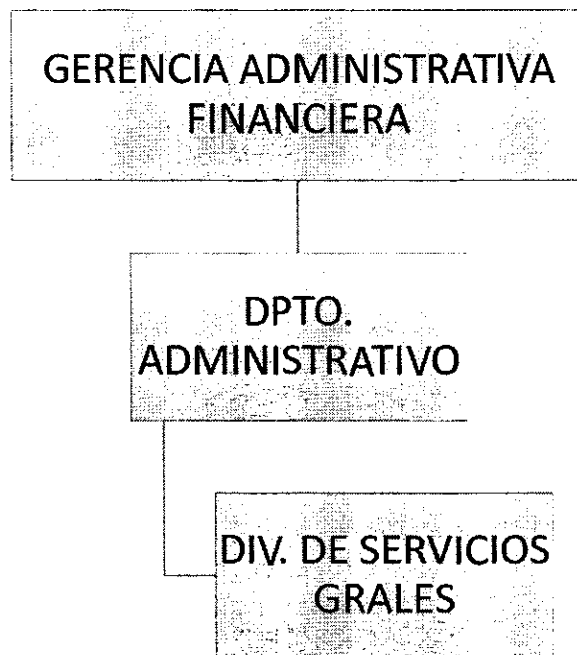
**5. MARCO LEGAL**

- Constitución Nacional.
- Ley N° 1.535/99, "De Administración Financiera del Estado", y su Decreto Reglamentario N° 8127/00.
- Ley N° 1626/00 "De la Función Pública"
- Decreto N° 4774/2016, reglamentario de la Ley N° 5554/2016 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Año 2016.
- Decreto N° 20132/2003 "Manual que establece normas y procedimientos para la administración, control, custodia, clasificación y contabilización de los bienes del Estado"
- Otras disposiciones aplicables al área sujeto de verificación.



**INFORME DE AUDITORIA N° 09/2018**  
**REFERENCIA: Departamento Administrativo – División de**  
**Servicios Generales – Ítem N° 16 del Plan de Trabajo Anual.**

**6. ORGANIGRAMA SECTORIAL**



**7. RESPONSABLES DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y EL AREA AUDITADA.**


NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	AÑO
Lic. Miguel Carbini	Gerente Administrativo Financiero	2015
Lic. Daniel Giménez	Jefe-Dpto. Administrativo	2017
Lic. Carlos Riveros	Jefe-División de Servicios Generales.	2017


**8. DESARROLLO DEL INFORME**

Para el desarrollo del Informe se realizó el análisis de los documentos e informes suministrados por el área auditada, en cuanto a los Contratos y los pagos administrados por dicha dependencia.

**A. CONTRATOS ADMINISTRADOS POR EL AREA AUDITADA**

Contratos Administrados por La División De Servicios Generales, sujetos a verificación y análisis por el Equipo Auditor:

  
**Lic. Adolfo Benítez**  
Jefe Dpto. Auditoría de Gestión  
CONATEL



**INFORME DE AUDITORIA N° 09/2018**  
**REFERENCIA: Departamento Administrativo – División de**  
**Servicios Generales – Ítem N° 16 del Plan de Trabajo Anual.**

- A.1- Servicio de Alquiler de Estacionamiento Sermaco – Contrato N° 06/2017
- A.2- Servicio de Alquiler de Estacionamiento Autorama – Contrato N° 07/2017
- A.3- Servicio de Limpieza de Edificios y Oficinas – Contrato N° 14/2017
- A.4- Servicio de Rastreo Satelital de Vehículos – Contrato N° 15/2017
- A.5- Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos – Contrato N° 16/2017
- A.6- Servicio de Mantenimiento y Reparación de AA – Contrato N° 22/2017
- A.7- Adquisición de Equipos Fancoil – Contrato N° 41/2017

**A.1- SERVICIO DE ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO SERMACO – CONTRATO N° 06/2017**

Adjudicado mediante Resolución de Directorio N° 965/2017 a la Empresa **SERMACO**, la vigencia del Contrato es desde el 08 de agosto de 2017 al 08 de agosto de 2018. La administración del Contrato corresponde en conjunto a la División de Servicios Generales y el Departamento Administrativo.

Ejecución del Contrato:

PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
99.388.800	66.259.200	66,66

**Pagos realizados hasta la fecha**

- OP N° 8675 (Pago 01-02/12).
- OP N° 8767 (Pago 03/12).
- OP N° 9002 (Pago 04-05/12).
- OP N° 9185 (Pago 06/12).
- OP N° 9254 (Pago 07/12).
- OP N° 9355 (Pago 08/12).

**Nómina de los Lugares Alquilados por la Institución:**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA
1	ELENA ROJAS	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE EGRESOS - DF
2	JUAN RAMIREZ	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE GESTIÓN - GST
3	MOVIL 42 - CONATEL		GERENCIA RADIOCOMUNICACIONES
4	ANDREA DÍAZ	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD RADIODIFUSIÓN SONORA Y TELEV.
5	RENE AMATTE	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE SUMINISTRO Y DEPÓSITO
6	NAZIR TORALES	JEFE DE DIVISIÓN	DIVISIÓN DE TESORERÍA - DPTO. FINANCIERO
7	LUIS FLEITAS	JEFE DE DPTO.	DPTO. GST - GAR
8	JOSÉ SARRAUTE	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE REGISTRO E INVENTARIO
9	JOSÉ ESCOBAR	JEFE DE DPTO.	DPTO. GESTIÓN DE SERVICIOS - GAR
10	HUGO AGÜERO	JEFE DE DPTO.	DPTO. DE CONTROL TÉCNICO DEL ESPECTRO
11	TITO LÓPEZ	JEFE DE DIVISIÓN	DIVISIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO - DP



**INFORME DE AUDITORIA N° 09/2018**  
**REFERENCIA: Departamento Administrativo – División de Servicios Generales – Ítem N° 16 del Plan de Trabajo Anual.**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA
12	RAUL PEREIRA	ASESOR EXPERTO III	GII
13	OSCAR GÓMEZ	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE EMISORAS - DCT
14	RODRIGO VOLPE	JEFE DE DIVISIÓN	DIVISIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS - AL
15	EDUARDO PRIETO	ASESOR EXPERTO II	GERENCIA RADIOCOMUNICACIONES
16	NOEMI BENITEZ	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
17	CARMEN GUERRERO	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y FISC. OBRAS
18	DANIEL CORONEL	JEFE DE DIVISIÓN	DIVISIÓN DE OTORGAMIENTO DE RECURSOS
19	CLAUDIA VILLAR	JEFE DE DIVISIÓN	DIVISIÓN DE ASUNTOS LEGALES - AL
20	PABLO CENTURIÓN	JEFE DE DPTO.	DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
21	RESERVA - CONATEL		UNIDAD DE TRANSPORTE
22	MÓVIL 22 - CONATEL		UNIDAD DE TRANSPORTE
23	MÓVIL 23 - CONATEL		UNIDAD DE TRANSPORTE
24	LILIANA ZENA	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE PROTOCOLO
25	AUGUSTO DUARTE	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE SOPORTE TÉCNICO

El pago mensual es de Gs. 8.242.400 por 25 espacios alquilados, se realizó la verificación in situ cotejando las planillas de pagos con la cantidad de lugares pagados según el Contrato vigente, encontrando las siguientes observaciones:

**Observaciones:** a) En el ítem 21 según planilla figura como Reserva – Conatel. Pero en la verificación In Situ se encontraba estacionado un Vehículo de marca Kia Sportage color negro, con chapa HCY 358. b) Actualizar las planillas en los Ítems 16 y 24 con relación a la denominación de los cargos asignados y actualizar las marcas de los vehículos que utilizan.

**A.2- SERVICIO DE ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO AUTORAMA – CONTRATO N° 07/2017**


Adjudicado mediante Resolución de Directorio N° 965/2017 a la Empresa **AUTORAMA**, la vigencia del Contrato es desde el 08 de agosto de 2017 al 08 de agosto de 2018. La administración del Contrato corresponde en conjunto a la División de Servicios Generales, y el Departamento Administrativo.

Ejecución del Contrato:

PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
110.040.000	64.190.000	58,33

**Pagos realizados hasta la fecha**

- OP N° 8765 (Pago 01-02/12).
- OP N° 8844 (Pago 03/12)

  
**Lic. Adolfo Benitez**  
 Jefe Dpto. Auditoría de Gestión  
 CONATEL

**INFORME DE AUDITORIA N° 09/2018**  
**REFERENCIA: Departamento Administrativo – División de Servicios Generales – Ítem N° 16 del Plan de Trabajo Anual.**

- OP N° 9037 (Pago 04-05/12).
- OP N° 9273 (Pago 06/12).
- OP N° 9359 (Pago 07/12).


**Nómina de los Lugares Alquilados por la Institución:**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA
1	FRANCISCO DUARTE	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE RADIODIFUSIÓN PEQ. Y MED. COB.
2	CAROLINA JACQUET	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD GESTIÓN DEL ESPECTRO – GAR.
3	JAVIER GONZÁLEZ	ENCARGADO	GESTIÓN DE GARANTIAS Y PÓLIZAS
4	HECTOR ESCOBAR	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – GAR.
5	MONSERRAT OLMEDO	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE INGRESOS
6	MAGNO INSFRAN	ASESOR	PRESIDENCIA
7	RESERVA - CONATEL	RESERVA - CONATEL	UNIDAD DE TRANSPORTE
8	GUSTAVO R. GONZÁLEZ	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
9	FRANCISCO SOSA	JEFE DE DPTO.	DPTO. AUDITORIA FINANCIERA
10	LORENA KIRMSEYER	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE PLANIFIC. Y ESTUDIO DE MERCADO
11	HUGO VIDAL ASCURRA	JEFE DE DPTO.	DPTO. DE RADIODIFUSIÓN
12	ROBERTO BARBOZA	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD BASE DE DATOS – GR
13	EDUARDO LARROZA	JEFE DE DIVISIÓN	DIVISIÓN DE PRESUPUESTO – GAF
14	ALEXIS ALVARENGA	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE GESTIÓN – DGSR
15	ROBERTO ESPINOLA	ASESOR	PRESIDENCIA – GAF
16	ROBERTO FLEITAS	ASESOR	DPTO. DE COMUNICACIÓN
17	CONSEJO DE RADIOD.	CONSER	CONSEJO DE RADIODIFUSIÓN
18	MAXIMILIANO FRANCO	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE TRANSPORTE
19	HENRY GONZÁLEZ	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS
20	ANGEL GONZÁLEZ	SECRETARIO GENERAL	PRESIDENCIA
21	JUAN ORTIZ	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE CAP
22	MIGUEL BENITEZ	JEFE DE DIVISIÓN	DIVISIÓN COMPROBACIÓN TEC. DE EMISORAS
23	MARÍA VOUGA	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE BIENESTAR LABORAL
24	CAROLINA ROJAS	ASESORA	PRESIDENCIA
25	PONCIANO LÓPEZ	JEFE DE UNIDAD	UNIDAD DE REDES
26	ARTURO NOGUERA	JEFE INTERINO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
27	EDITH VILLALBA	JEFE DE DIVISIÓN	DIVISIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS - DPU

El pago mensual es de Gs. 9.170.000 por 27 espacios alquilados, se realizó la verificación in situ cotejando las planillas de pagos con la cantidad de lugares pagados según el Contrato vigente. No encontrando observaciones que mencionar.

**A.3. SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y OFICINAS – CONTRATO N° 14/2017**

Adjudicado mediante Resolución de Directorio N° 1229/2017 a la Empresa **VIMAX S.A.** La vigencia del Contrato es desde el 20 de setiembre de 2017 con una duración de 12


**Lic. Adolfo Benitez**  
 Director Auditoria de Gestión  
 CONATEL

**INFORME DE AUDITORIA N° 09/2018**  
**REFERENCIA: Departamento Administrativo – División de**  
**Servicios Generales – Ítem N° 16 del Plan de Trabajo Anual.**

meses. La Contratación es con ejecución plurianual y el ejercicio fiscal 2018 quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

La administración del Contrato corresponde en conjunto a la División de Servicios Generales, el Departamento Administrativo y la Gerencia Administrativa Financiera.

Ejecución del Contrato:

PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
972.298.860	567.174.235	58,33

El pago mensual es de 81.024.905 (Guaraníes ochenta y un millones veinticuatro mil novecientos cinco).

**Pagos realizados hasta la fecha**

- OP N° 8.754	Octubre/17	81.024.905
- OP N° 8.814	Noviembre/17	81.024.905
- OP N° 8.974	Diciembre/17	<u>81.024.905</u>
<b>Total Ejercicio 2017</b>		<b>243.074.715</b>
- OP N° 9.162	Enero/18	81.024.905
- OP N° 9.188	Febrero/18	81.024.905
- OP N° 9.297	Marzo/18	81.024.905
- OP N° 9.416	Abril/18	<u>81.024.905</u>
<b>Total Ejercicio 2018</b>		<b>324.099.520</b>

Se procedió a la verificación de los pagos realizados por la empresa encargada del servicio de Limpieza en la Institución y las Notas de conformidad realizadas por el Administrador de contrato.

**Recomendación:** Se recomienda al Administrador del Contrato a controlar diariamente la reposición de los Insumos en los lugares correspondientes, preferentemente a primeras horas del día a los efectos de prevenir la falta de los mismos.

**A.4- SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DE VEHÍCULOS – CONTRATO N° 15/2017**

Adjudicado mediante Resolución de Directorio N° 1067/2017 a la Empresa **EMPRENDIMIENTOS COSMOS S.A.** La vigencia del Contrato es desde el 20 de diciembre de 2017 hasta el cumplimiento total de sus obligaciones. La Duración es de 12





**INFORME DE AUDITORIA N° 09/2018**  
**REFERENCIA: Departamento Administrativo – División de Servicios Generales – Ítem N° 16 del Plan de Trabajo Anual.**

TEM	MOVIL	CHAPA	DESCRIPCION	TIPO	MODELO	FECHA DE INSTALACION
33	34	BHO 996	F. ECOSPORT	CAMIONETA	2012	25/01/2018
34	29	BFR 087	R. EXPRESSION	AUTOMOVIL	2011	25/01/2018
35	35	BHR 687	F. ECOSPORT	CAMIONETA	2012	25/01/2018

No fueron instalados el sistema de parada de motor a 4 (cuatro) móviles tácticos según comunicado de la empresa Emprendimientos Cosmos, atendiendo al equipamiento que poseen dichos móviles con relación al sistema eléctrico y electrónico de cada vehículo, evitando inconveniente en la funcionalidad de los mismos, los cuales se detallan a continuación:

- Toyota Land Cruiser color Plata Año 2013 Chapa BOE 392 Móvil N° 43
- Mercedes Benz Sprinter Blanco 515 CDI Año 2013 Chapa OBG 582 Móvil N° 44
- Mercedes Benz Sprinter Blanco 515 CDI Año 2013 Chapa OBG 583 Móvil N° 45
- Mercedes Benz Sprinter Blanco 515 CDI Año 2015 Chapa LXA 011 Móvil N° 55

Se reportan informes de rastreo satelital en la Unidad de Transporte y se abonan por dicho servicio a los 35 móviles de la Institución. No surgieron observaciones en cuanto a la provisión del servicio satelital.

**A.5- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – CONTRATO N° 16/2017**

Adjudicado mediante Resolución de Directorio N° 1209/2017 a la Empresa **TALLER INTEGRAL S.A.** La vigencia del Contrato es desde el 03 de Octubre 2017 hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La administración del Contrato estará a cargo de la Unidad de Transporte – División de Servicios Generales y el Departamento Administrativo dependiente de la Gerencia Administrativa Financiera.

Ejecución del Contrato:

PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
300.000.000.-	87.742.014	29,25

Los pagos de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la Institución se detallan a continuación:

ORDENES DE PAGO N°	MONTO
8792/2017	1.862.000.-
8871/2017	16.576.001.-
8872/2017	1.543.500.-
8875/2017	6.265.000.-
8990/2018	26.980.005.-

**INFORME DE AUDITORIA N° 09/2018**  
**REFERENCIA: Departamento Administrativo – División de**  
**Servicios Generales – Ítem N° 16 del Plan de Trabajo Anual.**

9010/2018	19.650.006.-
9267/2017	6.373.500.-
9302/2018	8.492.002.-

Los servicios fueron realizados en tiempo y forma tal como lo establece el contrato.

**A.6- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO –**  
**CONTRATO N° 22/2017**

Adjudicado mediante Resolución de Directorio N° 1520/2017 a la Empresa **M&C BUSSINES de María Celeste Coronel Aguayo**. La vigencia del Contrato es desde el 16 de noviembre de 2017 hasta el cumplimiento total de sus obligaciones. La Duración es de 12 (doce) meses. Su modalidad es Abierta y de ejecución es plurianual, quedando el ejercicio fiscal 2018 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

La administración del Contrato corresponde en conjunto a la División de Servicios Generales – Departamento Administrativo.

Ejecución del Contrato:

MONTO TOTAL DEL CONTRATO	EJECUTADO	PORCENTAJE
120.000.000	13.534.678	11,28 %

**Pagos realizados hasta la fecha**

- OP N° 9.113	2.492.940
- OP N° 9.114	<u>2.158.560</u>
<b>Total Ejercicio 2017</b>	<b>4.651.500</b>
- OP N° 9.248	<u>8.883.178</u>
<b>Total Ejercicio 2018 (Primer Trimestre)</b>	<b>8.883.178</b>

Los servicios fueron realizados en tiempo y forma tal como lo establece el contrato.

**A.7- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS FANCOIL – CONTRATO N° 41/2017**


Adjudicado mediante Resolución de Directorio N° 1885/2017 a la Empresa **DATA LAB S.A.** La vigencia del Contrato es desde el 19 de Diciembre de 2017, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La administración del Contrato corresponde en conjunto a la División de Servicios Generales, y el Departamento Administrativo de la Gerencia Administrativa Financiera.

Ejecución del Contrato:

AB/

**Lic. Adolfo Benitez**  
Jefe Dpto. Auditoria de Gestión  
CONATEL



**INFORME DE AUDITORIA N° 09/2018**  
**REFERENCIA: Departamento Administrativo – División de**  
**Servicios Generales – Ítem N° 16 del Plan de Trabajo Anual.**

PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
936.072.000	280.821.600	30%

**Pagos realizados hasta la fecha**

- OP N° 8985 (Pago 01/03).

No se visualizaron observaciones luego de la verificación contractual, así mismo hacer mención que el presente contrato se encuentra en plena etapa de Instalación de los Bienes en las oficinas de la Institución.

**9. CONCLUSION**

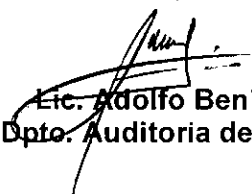
Como resultado de los trabajos de verificación de los pagos y verificación in situ de los Contratos administrados por la División de Servicios Generales, se puede concluir que los legajos de pagos sujetos a revisión se encuentran debidamente documentados y se ajustan a las condiciones contractuales.

Realizar un **Plan de Mejoramiento** en base a las observaciones y recomendaciones señaladas por esta Auditoria.

Atentamente,

Asunción, 13 de junio de 2018.-



  
Lic. Adolfo Benítez  
Jefe Dpto. Auditoria de Gestión